

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

2423 Decreto de la Presidencia n.º 4/2018, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de don Andrés Carrillo González, como Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo:

Cesar a don Andrés Carrillo González, como Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 20 de abril de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.